

Teme Oposición que política social quede centralizada

Alerta a alcaldías Ley de Bienestar

Provoca polémica
en Donceles
iniciativa promovida
por la Jefatura

EDUARDO CEDILLO

La Oposición en el Congreso de la Ciudad alertó que la Ley de Derecho al Bienestar, que ayer se discutió en el Pleno, dejará sin facultades a las alcaldías para implementar programas y políticas sociales, los cuales quedarían en manos únicamente del Gobierno capitalino.

La legislación, que nace de una iniciativa promovida por el Jefe de Gobierno, Martí Batres, fue también cuestionada, debido a que podría ser usada como un remplazo inadecuado del Sistema de Cuidados, sin cumplir con los requerimientos para que este, que se encuentra pendiente desde diciembre, quede establecido.

El proyecto enviado por la Jefatura de Gobierno en diciembre fue recibido por la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, la cual realizó una serie de modificaciones que restan facultades a las alcaldías.

“Sin justificación suficiente, la comisión dictaminadora modifica la iniciativa original, eliminando las acciones de las alcaldías en, por lo menos, 10 disposiciones de esta ley”, criticó la perredista Polimnia Sierra.

La discusión se extendió por cinco horas y media. El dictamen avanzó en lo general, luego de que PAN, PRI y PRD votaron a favor, con la intención de que no se les critique por obstaculizar los

programas sociales; sin embargo, al desahogar las reservas, la sesión se suspendió ante la falta de quórum.

“Una premura electorera con el fin de hacer caer a la Oposición en una trampa”, calificó el panista Federico Chávez.

“Pero no vamos a caer en esa trampa, nosotros vamos a acompañar el sentido del dictamen, porque no vamos a dejar a las personas sin sus programas sociales”.

Los diputados opositores evitaron votar por sistema electrónico y optaron por hacerlo de viva voz, mencionando su nombre, partido y la frase “a favor de los programas sociales”.

Pese a que la legislación incide sobre pueblos y barrios originarios, así como en personas que viven con discapacidad, no se realizó una consulta de dichos grupos, lo que también fue cuestionado.

Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano, criticó además que el proyecto no atiende a la responsabilidad del Legislativo de crear un Sistema de Cuidados.

“Me parece muy grave que, a partir de esto, se intente eludir una responsabilidad de entrarle a la discusión de fondo para entrarle a la Ley de un Sistema de Cuidados, porque podemos contestar una demanda de amparo, pero no le vamos a contestar a las miles de personas allá afuera que hoy necesitan esta Ley”, subrayó.

En tanto, legisladores de Morena acusaron a la Oposición de votar con base en su ambición y no por convicción en esta materia.



Pausan obras en pozos por problemáticas sociales

Sacmex ha suspendido o terminado anticipadamente cinco proyectos de reposición en el Sistema Lerma por conflictos con pobladores en Edomex, revela documento de Finanzas



CRISIS DEL AGUA

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En medio de la crisis hídrica que enfrenta la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), los trabajos de reposición en más de una decena de pozos del Sistema Lerma se pusieron en pausa o se terminaron de forma anticipada en el primer trimestre de este año, debido a problemáticas sociales.

Se trata de cinco proyectos del Sistema de Aguas capitalino (Sacmex) para la reposición y obra civil en pozos del Sistema Lerma, localizado en el Estado de México y que brinda agua a la Ciudad.

Al primer trimestre de 2024, el organismo reportó la terminación anticipada de dos proyectos, así como la suspensión de tres ubicados en el Estado de México por causas sociales, de acuerdo con el informe de avance trimestral de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Los dos proyectos terminados anticipadamente tienen que ver con la reposición, obra civil y mantenimiento electromecánico de pozos localizados en el Sistema Lerma, debido a una problemática social por parte de pobladores de Ixtlahuaca.

Uno de los proyectos —para el que se destinaron 8 millones 436 mil 52.38 pesos— consistía en la reparación de los pozos LN 155 y LN 146 del Sistema Lerma. Dicha obra, ubicada en el ramal Lerma Norte, quedó con un avance de 17.42%, revela el informe.

El segundo consistía en la reposición, obra civil y equipamiento electromecánico de los pozos LN 115, LN 120 y LN 131, en el ramal norte del Sistema Lerma, por 7 millones 576 mil 295.55 pesos, y al primer trimestre de este año llevaba un avance de 22.63%.

Un tercer proyecto que se puso en pausa en el primer trimestre corresponde a la reposición de pozos pro-

fundos de agua potable en el Sistema Lerma, así como trabajos de perforación de un pozo en el ramal norte, sobre la carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco, en el Estado de México.

Debido a problemas sociales, explica el documento, no se ejecutan los trabajos en el pozo LN99. No obstante, este proyecto, para el que se destinarían 3 millones 773 mil 750.25 pesos también contempla intervenir los pozos LN70 y LN108. La obra lleva un avance de 80.15%.

Por otro lado, la reposición, obra civil y equipamiento electromecánico de los pozos LS 76-A, LS 77-A y LS 78-A, ubicados en el municipio de San Mateo Texcalyacac, se suspendió temporalmente en enero por el mismo motivo.

El monto destinado eran 10 millones 187 mil 644.20 pesos, y la obra quedó con un avance de 78.1%.

La quinta obra suspendida corresponde a la reposición y trabajos en los pozos LS 44-A, LS 49-A y LS-62A ubicados en los municipios de San Mateo Texcalyacac y Almoloya del Río. En este caso se destinaron 14 millones 530 mil 533.28 pesos, con un avance de 71.26%.

Ayer, el Sacmex emitió una licitación pública para la rehabilitación de los pozos del Sistema Lerma, encargados de abastecer de agua parte de la alcaldía Azcapotzalco, con un capital contable mínimo requerido

para los participantes de 5 millones 603 mil 448 pesos.

A través de la *Gaceta Oficial* también emitió una licitación para la rehabilitación de pozos en las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Álvaro Obregón. ● **Con información de Rafael García**

INCONCLUSO

En el primer trimestre del año se han detenido obras en pozos.

17.42%

AVANCE

de la intervención en los pozos LN 155 y LN 146, la cual se ha pausado.

10

MILLONES DE PESOS

se destinaron para reponer los pozos LS 76-A, LS 77-A y LS 78-A.

5.6

MILLONES DE PESOS

requieren los participantes para rehabilitar pozos del Sistema Lerma.



EN DESACUERDO

Habitantes de San Juan Zitlaltepec dicen no contar con información del proyecto de la Conagua.

ESPECIAL



Los pobladores han impedido la perforación de pozos y excavación de zanjas, hasta que la Conagua cumpla un proyecto para la recarga del manto acuífero.

FRENTE CIUDADANO EN DEFENSA Y CUIDADO DEL AGUA

"Hace unos días han estado abriendo zanjas con el objetivo de poder conectarse a la red del acueducto"

"Desde el año pasado la Conagua intentó hacer perforaciones en donde argumentan que es su territorio, pero la población se opuso porque a nadie de la comunidad le dieron aviso"



COMUNIDAD

Las quejas electorales se disparan en mayo

Mientras al cierre de abril el Instituto Electoral capitalino había recibido mil 026 recursos, la cifra creció a mil 495 al día 21 de este mes. / 18

ÚLTIMAS SEMANAS DE CAMPAÑA

QUEJAS ELECTORALES AUMENTARON 45%

PARTIDOS POLÍTICOS, SERVIDORES PÚBLICOS Y CANDIDATOS, principales objetivos de los reclamos; Álvaro Obregón, Milpa Alta y Miguel Hidalgo, las alcaldías con más casos

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

A la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México llegaron mil 026 quejas hasta el 30 de abril por temas relacionados con el actual proceso electoral, pero para el 21 de mayo la cifra ya era de mil 495 quejas, es decir, que en las primeras semanas de mayo las quejas se in-

crementaron en 45.7 por ciento.

En el informe de la Comisión de Quejas del 21 de mayo, al que **Excélsior** tuvo acceso, se detalla que los sujetos contra quienes se presentaron más quejas son los partidos políticos, con 727. Les siguen los servidores públicos, con 640; las personas candidatas, con 537; y las personas precandidatas, con 209.

De los 640 servidores públicos contra los que se presentaron quejas, 153 fueron para titulares de alcaldías, 121 para la Jefatura de Gobierno, 106 para funcionarios de alcaldías, 078 para diputados locales, 11 para senadores, ocho para diputados federales y uno para integrantes del gobierno de la ciudad.

Por alcaldía, Álvaro



Obregón, con 66; Milpa Alta, con 63, y Miguel Hidalgo, con 52, son las tres que han acumulado más inconformidades. Después están Coyoacán, con 46; Iztapalapa, con 42, y Venustiano Carranza con, 37.

Entre las quejas recibidas por la comisión que preside la consejera Erika Estrada, la conducta más denunciada es la

vulneración a los principios de neutralidad y equidad en la contienda, con 613; uso indebido de recursos públicos, con 517, y actos anticipados de campaña, con 309.

Después siguen las quejas por calumnia, con 300; no respetar reglas de propaganda, 221, y promoción personalizada, 161.

El resto de las quejas son por campaña negra, violencia política, coacción de voto, entre otras conductas.

De las mil 495 quejas recibidas, 907 están en trámite; 087 están en sustanciación, es decir, que se están reuniendo los elementos para determinar si procede la queja, y 501 ya concluyeron. De estas últimas, 18 se enviaron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 353 fueron desechadas, en 115 la Comisión de Quejas se declaró incompetente y 15 se clasificaron como “no presentadas” porque el quejoso no ratificó.

EL DATO

La conducta más denunciada es la vulneración a los principios de neutralidad y equidad en la contienda, con 613.



Cualquier ciudadano puede reclamar ante la Comisión de Quejas del IECM, enviando un correo a oficialia-departes@iecm.mx



640
QUEJAS

en contra de servidores
públicos de la
CDMX



Reportan retraso en obras de la Línea 3 del Cablebús

DENUNCIAN VECINOS MUERTE DE ÁRBOLES POR TRABAJOS

El gobierno capitalino arrancó con las pruebas operativas de la ruta, sin dar fecha de inauguración

DANA ESTRADA

Sin dar fecha para su inauguración, el gobierno de la Ciudad de México inició las pruebas operativas de la Línea 3 del Cablebús, que correrá del Complejo Cultural Los Pinos, en el Bosque de Chapultepec, a Vasco de Quiroga, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Apenas en febrero pasado, Jesús Esteva, secretario de obras capitalino, informó que en mayo iniciaría el periodo de pruebas y que en junio la nueva ruta sería inaugurada.

Incluso, antes de que arrancara el proyecto, autoridades habían informado que estaría listo en septiembre de 2023, pero una vez iniciadas las obras, calcularon que necesitarían tres meses más, por lo que comenzaría a operar en diciembre de ese mismo año.

Pese a las estimaciones, los trabajos van a marcha lenta, pues hasta ahora reportan un 85 por ciento de avance, mientras que hace seis meses registraba 83 por ciento.

La obra está sostenida por 40 torres y contará con el servicio de 71 góndolas, para trasladar a lo largo de cinco kilómetros y medio a mil personas por hora, las cuales sumarán 12 millones 780 mil de usuarios cada año.

"Hoy inicia un periodo de pruebas, estas pruebas van a abarcar más de la mitad de la línea completa del Cablebús; son, como se ha dicho, cinco kilómetros y medio, y estas pruebas van a abarcar tres kilómetros, o sea cuatro estaciones de las seis", expresó ayer Martí Batres, jefe de gobierno de la CdMx.

En este ensayo, explicó, sólo transitarán cinco cabinas, las cuales permanecerán cubiertas con mantas en inter-

valos de una hora, para verificar su adecuado funcionamiento.

Actualmente, las seis estaciones (Los Pinos, Panteón Dolores, Charrería, Parcur, Cineteca Nacional y Vasco de Quiroga) están terminadas al 100 por ciento, con la instalación de postes y el sistema electromecánico que permite la circulación de las cabinas. Sin embargo, la obra civil que refiere a accesos de usuarios, ventanas, torniquetes, escaleras, etc apenas reporta entre un 30 y 70 por ciento de avance.

"De mil 100 toneladas de estructura metálica que hay que instalar, ya llevamos 760", precisó Esteva, quien acompañó a Batres durante un recorrido.

El secretario de obra explicó que estas pruebas son el inicio de la certificación que debe seguir el cablebús, y un conjunto de pasos para lograr que su funcionamiento sea exitoso y cumpla con el recorrido en 21.3 minutos.

IMPACTO AMBIENTAL

La obra, con una inversión de 2 mil 263 millones de pesos, ha generado incomodidad entre los vecinos de la colonia Daniel Garza, quienes denunciaron que decenas de árboles murieron tras ser retirados del Bosque de Chapultepec y trasplantados a un lado de las obras.

"Los árboles están secos, esa presunción de que están plantados y trasplantando es una mentira y burla a los ciudadanos. Los árboles se están muriendo", denunció Jorge Manzur.

En un recorrido realizado por **El Sol de México** se pudo constatar que decenas de árboles que fueron transportados durante mayo y junio de 2023, para construir las estaciones Los Pinos y el Panteón de Dolores, se encuentran secos y con fichas numéricas como

registro.

En tanto, autoridades capitalinas aseguran que plantaron mil 74 árboles para resarcir la tala y retiro.

Ayer, algunos habitantes asistieron a la estación Panteón de Dolores y reprocharon, con lonas en mano, que llevan casi un año a la espera de los dictámenes de impacto ambiental y del plan de movilidad y de minas que el año pasado solicitaron al gobierno de la Ciudad de México, mediante una reunión en el Congreso capitalino.

"Nunca nos respondieron. En transporte no nos está beneficiando, estamos esperando hasta 30 o 40 minutos por una combi o camión que nos deje en Metro Constituyentes o Chapultepec, y el Cablebús no tiene estas paradas, no va a solucionar ningún problema de transporte", denunció Manzur.



MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

"No estamos hoy haciendo una inauguración, en realidad estamos haciendo una visita de supervisión de pruebas del Cablebús"



Las obras de la Línea 3, que va de Los Pinos a Vasco de Quiroga, reportaban hace seis meses 83 por ciento de avance; hoy es de 85 por ciento

Vecinos rechazan la obra debido a su impacto ambiental



La Línea 3 del Cablebús sería inaugurada en junio; sin embargo, los trabajos continúan



En Primer
Plano Finanzas
y Dinero

PIB hiló seis trimestres con desaceleración

Crecimiento de la economía se enfría; inflación sigue candente

● Precios agropecuarios y energéticos impulsaron la inflación anual en primera quincena de mayo.

Y. Morales y B. Saldívar

● PÁGS. 4-5 Y 6

El crecimiento de la economía en el primer trimestre del año fue inferior a la expectativa para el periodo y con ello se alargó la racha de registros descendentes.

Producto Interno Bruto total de México
| BILLONES DE PESOS

● VARIACIÓN ANUAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI

4.78%
ANUAL,
inflación primera
quincena de mayo.

4.31%
FUE LA INFLACIÓN
subyacente en la
quincena.

5.23%
SUBIERON
los precios de los
servicios.



La estimación oportuna fue de 2%

PIB de México creció 1.93% anual en el I Trim; hiló seis trimestres en desaceleración

• El sector industrial alcanzó una "recesión técnica"; destaca resistencia del sector servicios que impidió una desaceleración más pronunciada de la actividad económica

Yolanda Morales

yolanda.morales@eleconomista.mx

El Producto Interno Bruto (PIB) del primer trimestre del año registró un crecimiento de 1.93% anual en términos reales y con cifras ajustadas por estacionalidad, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El dato final del PIB en su lectura anual, hiló seis trimestres consecutivos en desaceleración desde el pico alcanzado en el tercer cuarto del 2022, cuando mostró una expansión de 4.64% anual y resultó el menos dinámico en 10 trimestres, desde el último cuarto del 2021.

La información divulgada por Inegi sorprendió a los especialistas del sector privado consultados por Banco de México, que previeron un crecimiento anual 2.30% y quedó cerca de 2% proyectado por Inegi en su estimación oportuna.

Desde Londres, el economista jefe para América Latina en la consultoría Pantheon Macroeconomics, Andrés Abadía, advirtió

que la producción total aumentó por décimo trimestre consecutivo pero confirma seis lecturas perdiendo impulso respecto de los estándares recientes.

El experto destacó la resistencia del sector servicios que impidió una desaceleración más pronunciada del PIB. Según los datos del Inegi, las actividades terciarias registraron un incremento de 2.4% anual al corte del primer trimestre de 2024; lectura que quedó cerca de la estimación oportuna del Instituto, divulgada hace 20 días, que estaba en 2.5 por ciento.

Le sigue en desempeño anual el de actividades secundarias, donde destacan la industria y manufacturas, con un avance de 1.5%, respecto del mismo periodo del 2023. Las expertas de Banco Base, Gabriela Siller y Monex, Janneth Quiroz, advirtieron que el peso fuerte encareció los insumos importados que forman parte de la producción industrial, lo que restó dinamismo a la actividad.

En el trimestre de referencia

el peso mexicano se apreció 3% frente al dólar, impactando la competitividad de las exportaciones mexicanas, acotó.

Las actividades primarias que incluyen a la agricultura, ganadería y pesca, registraron un crecimiento anual de 1.7% anual.

Este desempeño incorpora el efecto de una variación de 0.7% en el trimestre, probablemente impactado por la sequía, destacó la experta de Monex.

Crecimiento en dos velocidades

La subdirectora de investigación económica en el Fondo Monetario Internacional (FMI), Petya Koeva, advirtió desde abril que el contexto de aumento en el salario mínimo, flujos de remesas y la disponibilidad de subsidios en efectivo estaban alimentando a la demanda interna, lo que favorecería de forma particular al sector servicios.

Se habló de que este año tendríamos un crecimiento en dos velocidades, refirió aparte la



economista para México en BNP Paribas, Pamela Díaz Loubet. La primera parte del año, con un impulso por los incentivos sociales y la inversión pública relacionada con la terminación de los proyectos de infraestructura de esta administración, y una segunda parte del año con actividad más moderada que incorporaría el arranque del nuevo gobierno porque empiezan las asignaciones presupuestales y sin efecto del gasto electoral, detalló.

Díaz Loubet resaltó que los dos componentes que estuvieron detrás de la resiliencia económica, que son el consumo y la inversión, están retomando un dinamismo más acorde a la tendencia prepandemia.

Aparte desde Nueva York, el economista para América Latina en Goldman Sachs, Alberto Ramos, explicó que el gasto de los hogares podría seguir beneficiándose de los flujos de crédito aún firmes y del contexto sólido del mercado laboral.

Sin embargo, refirió que la disminución de las remesas en moneda local puede convertirse en un obstáculo.

Construcción, manufacturas, y nearshoring

De acuerdo con la información detallada del Inegi, en el trimestre el segmento más dinámico de la actividad fue de nuevo el de construcción, que está en las actividades secundarias, con una expansión de 10.7% anual.

Este desempeño, sin embargo, muestra signos de fatiga desde el pico alcanzado en el segundo trimestre del 2023 cuando creció a una tasa de 24.4% anual.

La experta de BNP Paribas comentó que este segmento se ha visto particularmente estimulado por las obras de infraestructura de la administración y los preparativos para recibir a las multinacionales que buscan relocalizarse.

Con ella coincide el especialista de Goldman Sachs, quien agregó que es probable que la inversión privada se beneficie de la dinámica del *nearshoring*, pero sin duda seguirá desacelerando.

Los datos del Inegi muestran en contraste que la industria manufacturera registró una caída de 1% anual, impactada por el fortalecimiento del peso.

En la foto 2024 debemos esperar una desaceleración porque la recuperación en México post pandemia fue muy lenta. Y parte del dinamismo del 2023 ya no se verá este año.

Según la información del Inegi, nueve de los 15 sectores de servicios registraron aumentos trimestrales. Destacan los incrementos del comercio al por menor, de 2.2% trimestral; transportes al 2.6% y servicios financieros y seguros, de 1.4 por ciento.

En contraste cayeron los servicios de alojamiento y preparación de alimentos en 2.1% pese al periodo vacacional de semana santa.

Para el economista de Goldman Sachs, la actividad económica del país podría alcanzar un crecimiento de 1.6% este año, inferior a 2% proyectado al arrancar el mes. Mientras en BNP Paribas consideran que podría alcanzar un avance de 2.2% este año con riesgos estimados a la baja.

Nueve de los 15 sectores de servicios registraron aumentos trimestrales. Destacan los incrementos del comercio al por menor, de 2.2% trimestral; transportes al 2.6% y servicios financieros y seguros, de 1.4 por ciento.



10.7%

ANUAL

creció la industria de la construcción en el primer trimestre.

El gasto de los hogares podría seguir beneficiándose de los flujos de crédito aún firmes y del contexto sólido del mercado laboral”.

Alberto Ramos,

ECONOMISTA PARA AL DE
GOLDMAN SACHS.



Los dos componentes que estuvieron detrás de la resiliencia económica, el consumo y la inversión, están retomando un dinamismo más acorde a la tendencia prepandemia. FOTO EE: ARCHIVO

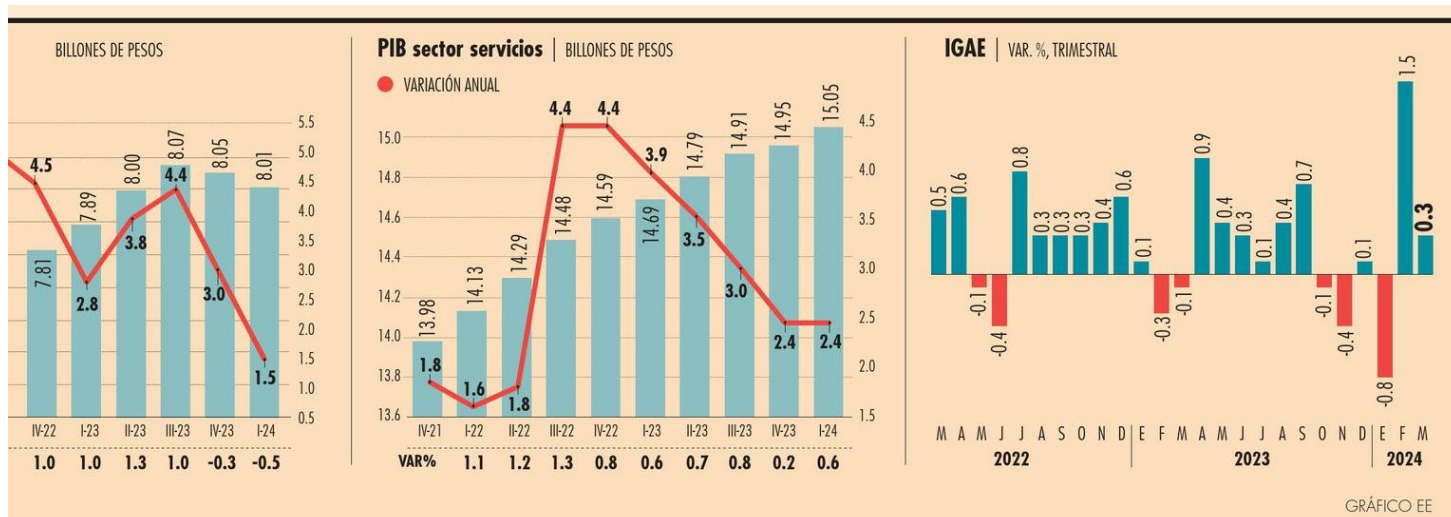
Crece, pero menos

En el primer trimestre del año, la economía del país creció 1.9% anual, esto es menos de lo que esperaba el mercado, y sigue con una trayectoria descendente que inició en el cuarto trimestre del 2022.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI





CRÓNICA DE UNA DESAPARICIÓN ANUNCIADA

Vecinos de diversas colonias y trabajadores de Superisssste piden ayuda para evitar el cierre de estas tiendas en la capital del país **CDMX P. 7**



LOS INCONFORMES DESCONOCEN CUÁL SERÁ EL DESTINO DE LOS PREDIOS

Vecinos y trabajadores luchan por frenar cierres de Superisssste

Anuncio. Empleados de la tienda ubicada en calle La Coruña, alcaldía Iztacalco, saben que ya no abrirán

ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO

La incertidumbre, molestia y nostalgia unieron a vecinos de la colonia Viaducto Piedad, al igual que habitantes de otras alcaldías, en busca de impedir el cierre de las tiendas Superisssste, las cuales, de acuerdo a declaraciones de los trabajadores dejarán de funcionar en los próximos días.

En una recorrida realizado por este diario en diversos Superisssste, cuya apertura de las tiendas inició en el año de 1953, se pudo constatar la escasez de productos y en algunos de ellos carteles donde los empleados piden evitar el cierre.

En la tienda que está ubicada Escuela Naval, Coapa, alcaldía Coyoacán, existe un cartel con este mensaje: “Los trabajadores de SuperISSSTE nos manifestamos en contra del cierre de nuestros centros de trabajo ordenado por el Gobierno federal, para convertir los inmuebles en albergues de inmigrantes”.

De acuerdo a información del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en la Ciudad de México existen 17 establecimientos mercantiles.

Uno de ellos, ubicado en la calle de La Coruña, esquina con Sur 65, colonia Viaducto Piedad, alcaldía Iztacalco, las y los trabajadores aseguraron que mandos superiores ya les advirtieron que en los próximos días dejarán de brindar servicio y ellos serán reubicados.

Lo cual, dijo una trabajadora, es preocupante porque decenas de familias, principalmente jubilados, surten sus despensas cotidianamente.

“A todos (...), nosotros nos íbamos a ir el 15 de mayo, pero como todavía hay mercancía

nos dijeron que nos vamos el 31”, explicó un elemento de seguridad de la tienda Superisssste.

En tanto, quienes laboran de base para el ISSSTE en esta tienda, señalaron que ya se presentó personal del gobierno para tomar medidas del lugar.

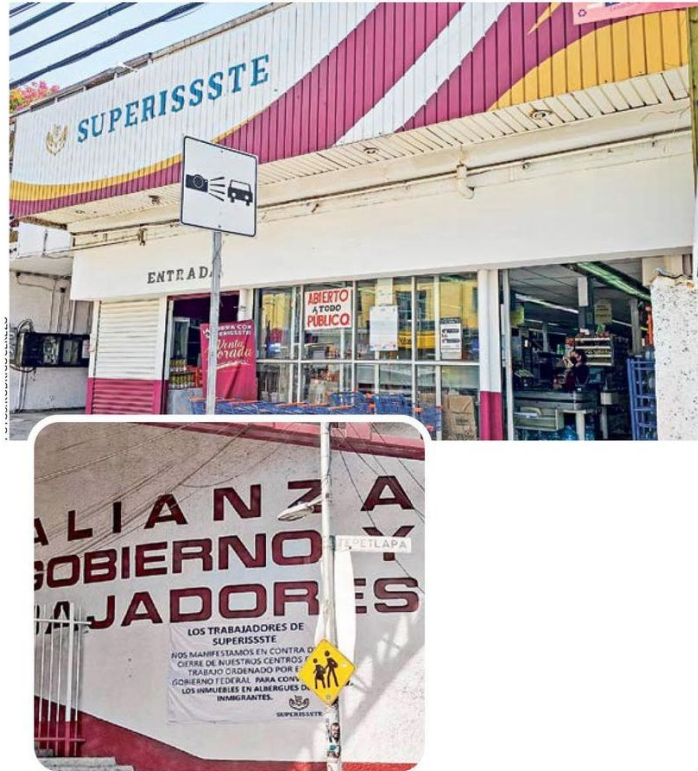
“Vinieron de gobernación a medir aquí (...) fueron al de Villa Coapa y al de Vértiz a varias”, explicó una cajera del lugar, quién agregó que, a pesar de no tener certeza sobre lo que va a pasar con el lugar”, dijo.

En un recorrido realizado por este diario se observó una operación habitual en sucursales Superisssste ubicadas en la zona poniente y centro de la capital.

A tres cuerdas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), el Superisssste Ciudadela, en la alcaldía Cuauhtémoc, opera regular, al igual que la ubicada en avenida Coyoacán 521.

Este diario solicitó una postura de las autoridades del ISSSTE, quienes dijeron que darían un informe de la situación de estas tiendas; sin embargo, al cierre de la edición no se había entregado.





PETICIONES.

Colonos donde están los establecimientos mercantiles piden que no dejen de dar servicio para ser convertidos en albergues.



No baja el ozono y no termina la contingencia

Crisis. La Comisión Ambiental de la Megalópolis decidió anoche mantener este viernes la contingencia ambiental por ozono elevado. Informó que hoy no circulan los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2. Los de holograma 1 cuyo último dígito numérico sea 0, 1, 3, 5, 7 y 9. Y los autos de verificación 00 y 0, engomado azul, terminación de placa 9 y 0. **PAG 12**

Se mantiene la décima contingencia del año en el Valle de México

Este viernes dejarán de circular los vehículos de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, engomado azul, terminación de placa 9 y 0

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) confirmó que se mantiene la contingencia ambiental atmosférica por ozono para hoy, debido a que en el transcurso de este jueves persistió la influencia de un sistema de alta presión en la región central del país, que generó condiciones de estabilidad atmosférica, cielo despejado, radiación solar intensa y temperatura cercana a los 30 grados.

La combinación de estos factores propició la formación de ozono, mientras el viento débil de dirección variable en el Valle de México ayudó a su acumulación, registrando a las 14:00 horas, una concentración máxima de 156 ppb en la estación Gusta-

vo A. Madero (GAM).

Se anticipa que mañana el sistema de alta presión seguirá afectando el Valle de México, generando estabilidad atmosférica de moderada a fuerte y vientos débiles, con intensa radiación solar y temperaturas superiores a 30°C por la tarde. Por ello, se espera que la calidad del aire continúe siendo de Mala a Muy Mala.

Para este viernes deberán suspender su circulación, en horario de las 5:00 a las 22:00 horas: los vehículos de uso particular con holograma de verificación 2; los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico sea 0, 1, 3, 5, 7 y 9; los vehículos de uso particular con holograma de verificación 00 y 0, engomado azul, terminación de placa 9 y 0.

Las unidades que no porten

holograma de verificación, como los vehículos antiguos, de demostración o traslado, nuevos, los que tienen pase turístico, placas foráneas o con placas formadas por letras, les aplica la misma restricción que a los vehículos que portan holograma 2.

También habrá restricción a la circulación del 50 por ciento de las unidades de reparto de gas L.P. a tanques estacionarios, que no cuenten con válvula de desconexión seca, cuya terminación de matrícula sea NON; así como los vehículos de carga local o federal, dejarán de circular entre las 6:00 y las 10:00 horas, con excepción de aquellos que se encuentren en el Programa de Autorregulación de la CDMX o del Edomex.

De igual forma la CAME indicó que no podrán circular los taxis con holograma de verificación,



ción "00", "0", "1" o "2" que deban dejar de circular de acuerdo a las disposiciones indicadas en los incisos 1), 2), y 3), les aplicará la restricción a la circulación de las 10:00 a las 22:00 horas ●

Cuartoscuro



Sigue la mala calidad del aire en la Ciudad de México.



PARA APROBAR EL PRESUPUESTO, PIDE BRUGADA VOTAR POR PABLO TREJO

Por CDMX Magacín

A fin de que durante su gobierno cuente con un buen Presupuesto de Egresos, la candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, de manera enfática hizo un llamado a que la gente en la demarcación Iztacalco vote por Pablo Trejo, candidato a diputado local por el Distrito 13 de la Ciudad de México, con cabecera en esa Alcaldía.

“Vamos a hacer que Pablo Trejo sea nuestro diputado local. ¿Y les digo por qué? Escuchen: para que pueda yo hacer todo lo que comprometí necesitamos aprobar el presupuesto y necesitamos diputados como Pablo Trejo, para que logremos aprobar el presupuesto y hacer que florezca la Agrícola Oriental e Iztacalco. Así que todos a votar por Pablo Trejo este 2 de junio”, remarcó la candidata en un mitin celebrado en esa importante colonia de la demarcación.

Pablo Trejo tiene una larga experiencia en temas de operación financiera del gobierno, pues ha laborado durante más de dos décadas en áreas relacionadas a ello, además de que es doctor en administración pública. Ya ha estado en comisiones legislativas que aprueban el presupuesto, pero que también vigilan su ejercicio, como cuando presidió la Comisión de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Además, ha sido subdelegado Administrativo en la Delegación Tláhuac; subdirector de Servicios Generales y Obras Públicas en el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA); director general de Administración de la Secretaría de Gobierno de la Jefatura de Gobierno; director Administrativo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), también tesorero y hasta hace poco era director general de Administración de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

En otro tema, Brugada anunció este jueves que a partir del 1 de enero de 2025 establecerá la licencia permanente para conducir autos particulares en la Ciudad de México, como parte de su Proyecto de Gobierno que tiene como objetivo continuar con la reducción de los trámites administrativos y eliminar la corrupción. “Buenas noticias para la Ciudad de México, hoy les quiero anunciar que al igual que lo hizo el presidente López

Obrador cuando fue jefe de Gobierno, voy a establecer la licencia permanente para conducir automóvil particular”, señaló.





Foto: Especial



#Movilidad

MORTALIDAD EN DOS RUEDAS

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

Las principales víctimas de las muertes por accidentes viales en la Ciudad de México (CDMX) son los conductores y pasajeros de motocicletas que, a pesar de las disposiciones del Reglamento de Tránsito y de los operativos implementados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para proteger su integridad, son las principales víctimas de los siniestros.

Según datos de los “Reportes trimestrales de hechos de tránsito” de la Secretaría de Movilidad (Semovi), solo en 2023 las muertes de motociclistas superaron el 43 por ciento del total de los decesos en accidentes viales en la CDMX. Esto representa un incremento del 110 por ciento con respecto a lo registrado en 2019, cuando se contabilizaron 93 decesos de moteros.

El alza en la mortalidad de los conductores de moto en los últimos años prendió las alertas de las autoridades y organizaciones como Motociclistas Unidos de la Ciudad de México, desde donde se promovieron una serie de modificaciones al Reglamento de Tránsito local que, de acuerdo con la Semovi, tienen por objetivo una reducción en las muertes de

motociclistas.

Las modificaciones a la regulación endurecieron las sanciones para quienes cometan faltas como transportar a menores de 12 años; no usar casco o usar uno que no

cumpla con los requerimientos establecidos; transportar a más personas de las permitidas; conducir sin licencia vigente y circular sin placas.

Sin embargo, aunque las autoridades confían en que los operativos de la SSC y las modificaciones al Reglamento de Tránsito tengan resultados positivos, durante el último trimestre de 2023, ya con las nuevas disposiciones en vigor, la muertes de moteros repuntaron más de 20 por ciento en la capital, al pasar de 58 incidentes mortales entre julio y septiembre, a 70 decesos de motociclistas a causa de accidentes viales (choques y derrapes) de octubre a diciembre del año anterior.

Con el incremento del uso de motocicletas en la CDMX, aumentaron los accidentes viales y nació el operativo Salvando vidas, a cargo de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, mismo que se adaptó el año anterior al endurecimiento de las sanciones contra los *bikers* que violen lo dispuesto en la regulación local.

De acuerdo con datos de la Semovi, la motos que circulan en la CDMX pasaron de 160 mil en 2017 a superar las 700 mil unidades en



2024, con un incremento anual en usuarios de estos vehículos de alrededor del 13 por ciento.

“Es del dominio público que un accidente en una motocicleta, desafortunadamente, deja consecuencias o lesiones de manera permanente, y se agravan en caso de no tener seguridad, como no portar casco o llevar a más de dos personas en una motocicleta. Entonces, el operativo ha sido muy bien recibido”, explicó a *Reporte Índigo* Francisco Ramírez, director de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC.

Salvando vidas consiste en el despliegue coordinado entre elementos de la SSC y la Semovi en los puntos de la CDMX con mayor número de incidentes viales que involucran a motociclistas, donde se instalan puntos de revisión para verificar que no se viole el Reglamento de Tránsito y que los *bikers* no se pongan el peligro, o expongan a otros.

De acuerdo con la solicitudes de información 090163424001022 y 090163424001085, tramitadas por este medio ante la Plataforma Nacional de Transparencia, el primer semestre de la entrada en vigor de las modificaciones a los Artículos

44 y 37 del Reglamento de Tránsito local (del 24 de septiembre de 2023 al 22 de marzo 2024), dejó 64 mil 350 infracciones a conductores de motocicletas y 14 mil 101 motos remitidas al corralón.

“La violación más grave es la de no usar casco, es la más común”,

detalló Ramírez, quien agregó que además de circular a exceso de velocidad, invadir carriles exclusivos del transporte público y transportar a más de dos personas son las infracciones perpetradas por motociclistas que más se ob-

servan a diario en la vía pública.

Cabe señalar que aparte del uso del casco, la regulación vial de la CDMX, obliga a los motociclistas a circular con las luces traseras y delanteras encendidas, utilizar bandas reflejantes, llevar

visores, chamarras, petos y otros accesorios de protección.

Según lo estipulado en la fracción tercera inciso “d” del Artículo 37 del Reglamento, el casco que deben portar los motociclistas tiene que reunir ciertas características para garantizar la seguridad de los motociclistas y evitar que sus vehículos sean remitidos al corralón. Los cascos deben contar con una barrera rígida, un visor, un buen sistema de retención, relleno amortiguador y de confort, además de estar certificados.

Sin embargo, aunque el Reglamento incluye todas estas medidas, aún existe resistencia, desconocimiento y negligencia de algunos conductores de motocicleta, cuyos siniestros viales protagonizan parte de la nota roja de la metrópoli.

Para el director de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, hay tres claves para que los conductores de motocicleta resguarden su vida.

“El consejo es conocer el Reglamento del Tránsito al comprarse por primera vez una motocicleta. Segundo, hacer totalmente caso de

las medidas de seguridad, porque de ahí depende nuestra integridad física y nuestra vida; y hacer caso a los señalamientos restrictivos y preventivos en la circulación de la vía pública”, detalló.



Esperan mortalidad a la baja

Si bien el primer trimestre luego de la entrada en vigor de las disposiciones de la regulación vial para los motociclistas, y último de 2023, reflejó un alza en la mortalidad, las autoridades capitalinas esperan una reducción considerable en las muertes de los moteros en la CDMX, misma que, según Ramírez, ya alcanzan a visualizarse.

“Hemos observado que han disminuido los accidentes, aunque la cantidad de motocicletas ha aumentado con respecto a otros años. En cantidades, pues a lo mejor antes había 100 o 200 accidentes y ahorita tenemos 250, pero en cuestión de porcentajes sí vamos a la baja, en el entendido de que el uso de la motocicleta se incrementa de manera exponencial”, concluyó el vocero de la SSC.

Durante el último año cuatro de cada 10 víctimas mortales en siniestros viales en la capital fueron motociclistas, cifra que se duplicó en último lustro y que, pese a las iniciativas del Gobierno para bajar las cifras de mortalidad, este colectivo aún encabeza las listas



En 2023 fallecieron 204 y resultaron lesionados 14 mil 831 motociclistas en la CDMX, principalmente por choques, derrapes y atropellamientos

En los últimos siete años los usuarios de motocicletas en la CDMX pasaron de 160 mil a superar las 700 mil unidades, y se estima que esta cifra aumenta 13 por ciento cada año

Hemos observado que han disminuido los accidentes, aunque la cantidad de motocicletas ha aumentado con respecto a otros años. En cantidades, pues a lo mejor antes había 100 o 200 accidentes y ahorita tenemos 250, pero en cuestión de porcentajes sí vamos a la baja, en el entendido de que el uso de la motocicleta se incrementa de manera exponencial”

Francisco Ramírez

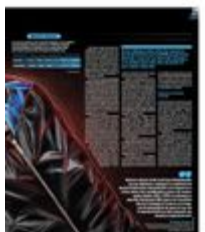
Director de Infracciones con Dispositivos Móviles de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC

ARTE: ELIHU GALAVIZ

El dato

43%

del total de los decesos en siniestros viales en la CDMX son de motociclistas



Muertes y lesiones

Los motociclistas son el colectivo ligado a la movilidad más propenso a sufrir lesiones o accidentes fatales en la vía pública, en ambos casos concentran más del 40 por ciento de las víctimas del último año

Siniestros 2023	Choque	Derrape	Atropellamiento	Volcadura	Caída
Decesos	123	79	2	0	0
Lesionados	9,749	4,971	109	1	1

Fuente: Semovi

